



Reunida la Comisión Central de Explotación

## Trasvase Tajo-Segura: nivel 3 con previsión de pasar a nivel 2

- La previsión de los cálculos de nivel 2 en los meses de marzo y abril se basa en los datos a día 1 de enero

**26 de enero de 2024-** En la reunión de ayer jueves, 25 de enero, de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS), se analizó la situación a partir de los datos existentes a día 1 de enero y se confirmó el nivel 3 para este mes de enero, si bien las previsiones indican que el sistema se encontrará en nivel 2 durante los meses de marzo y abril. En la reunión se planteó que las lluvias registradas las últimas semanas podrían mejorar este pronóstico.

En estas circunstancias, la Comisión acordó que se podría autorizar como máximo un trasvase de forma discrecional pero motivada de hasta 20 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) para este mes de enero.

En cuanto a la disponibilidad de recursos trasvasados en la cuenca del Segura a día 1 de enero, se contabiliza un volumen existente de 15 hm<sup>3</sup> para abastecimientos, así como un déficit de 14,7 hm<sup>3</sup> para riegos. Por otra parte, ha de considerarse que existe un volumen en cabecera de 47 hm<sup>3</sup> pendiente de envío a esta cuenca que se irá trasvasando de manera coordinada con las labores de mantenimiento del acueducto.

Por otra parte, la Confederación Hidrográfica del Guadiana presentó una solicitud de 1,33 hm<sup>3</sup> para los abastecimientos a través de la Tubería Manchega e informó sobre el estado de encharcamiento del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

En consecuencia, en aplicación de los principios de prevención y precaución que deben presidir la acción de las Administraciones Públicas, considerando las reservas de volúmenes de agua trasvasada disponibles en la cuenca del Segura, el volumen autorizado pendiente de trasvase, la previsión de aportaciones para los próximos meses, los consumos futuros estimados de abastecimiento y regadío y la aplicación de la regla para los próximos seis meses, se autorizó un trasvase desde



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

 **españa**  
**Gobierna.**

los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura de 20 hm<sup>3</sup> para el mes de enero de 2024.

En [este enlace](#) puede consultar el informe de situación.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes